



FICHA SOCIOECONÓMICA

(Solo para presentación de documentos en el proceso de matrícula en las instituciones de Educación Superior del Programa de Beneficios Estudiantiles, debe ser llenado por una asistente social con el respaldo de alguna Institución, como por ejemplo municipalidad, consultorio, colegio, entre otros.)

Datos personales postulante

Nombre : IGNACIO ANDRÉS ARACENA VA SQUEZ
Rut : 19.653.185-8
Domicilio : CONDominio PARQUE SCHLEYER 241 Dpto B31 Chillán
Teléfonos : +56 956391865
Correo electrónico : Ignacio.TK@hotmail.com

Datos grupo familiar

Número de integrantes del grupo familiar: 2

Identificación del grupo familiar:

Nombre y apellido	RUT	Parentesco con el postulante	Edad	Nivel educacional	Categoría ocupacional	Promedio ingreso mensual	Integrante con enfermedad grave o crónica
Jessica Dione Vasquez Amas	12322865-0	Jefe de hogar madre	47	Educación Superior completa	Trabajadora Independiente y Operario	\$200.000.-	
Ignacio Andres Aracena Vasquez	19.653.185-8	Postulante hijo	22	Estudiante de Educación Superior	Estudiante Universitario	Sin Ingresos Económicos	

Patrimonios familiares:

Tenencia vivienda (marque con una X)

Arrendatario ☒ Propietario ☐ Allegado ☐ Usufructuario ☐

Posesión de vehículos: Sí ☒ No ☐ Año: 2013



Con fecha, 11/12/2020 Yo, Mariela Figueroa Charaff RUT, 12.551.071-K en mi cargo de asistente social, ejerciendo mis labores y contando con el respaldo de la siguiente institución, Municipalidad de Chillán

Declaro que la información entregada en este documento respecto del postulante y su grupo familiar es fidedigna y asumo que, en caso de incurrir en alguna omisión, tengo conocimiento que los beneficios a los que se encuentra postulando el individualizado, podrían ser revocados por el Ministerio de Educación.

- Marque con una X situación familiar que respalda con la presente Ficha Socioeconómica.

☒ Ingresos del grupo familiar por actividades independientes, sin respaldo AFP, SII, etc.

☐ Pensión de alimentos sin respaldo legal por parte de la madre o padre del estudiante.

☐ Estudiante no vive con sus padres, modifica grupo familiar en RSH.

☐ Otra, (especifique)

- Ingresos del grupo familiar

Total ingresos del grupo familiar: 605.000 - Ingreso per cápita del grupo familiar: 302.500

Tiene Registro Social de Hogares: — Calificación Socioeconómica (CSE): — %

Fecha de información actualizada y aprobada por el municipio en Cartola Hogar, RSH: —

OBSERVACIÓN ASISTENTE SOCIAL (obligatorio):

El postulante renuncia a su puesto a su madre, jefe de hogar en vivienda arrendada. Los únicos ingresos del grupo familiar son los que genera la madre de trabajos independientes en su casa, los que se han visto disminuidos debido a actual Crisis Sanitaria por COVID-19, solo logran cancelar las necesidades básicas. Se justifica y estima de importancia el otorgar becas y beneficios internos Universitarios, de esta manera que tiene el estudiante de continuar y tener con sus estudios de Educación Superior.

Los integrantes del grupo familiar individualizados en este documento facultan al profesional a cargo de esta evaluación a solicitar la documentación socioeconómica necesaria para comprobar la veracidad de los datos presentados.

* En caso de contar con RSH, se debe adjuntar Cartola Hogar.

* Se debe adjuntar Declaración de Gastos con respaldos correspondientes.



Firma y timbre de asistente social

Mariela Figueroa Charaff
Asistente Social
12.551.071-K